SAN MARTÍN
Fundación Universitana

Teniendo en cuenta que

Johanna Patricia Lobo Gómez

Identificado(a) con C.C. 1001870661 de Soledad

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos académicos de la Fundación,
le confiere el título de

Médico General

En fe de lo cual firmamos y refrendamos este diploma, en la
República de Colombia, Barranquilla, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

Luis Eduardo Dávila S.
Decano

Rectora

Secretario General

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981
REGISTRO No. 42835 FOLIO 6 DEL LIBRO 11

Diploma No. 51316

SANMARTÍN
Fundación Universitaria

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
FACULTAD DE MEDICINA
Sede Puerto Colombia
CÓDIGO SNIES 5415

ACTA DE GRADO N° 3054

En la ciudad de Barranquilla, el día veintiséis (26) del mes de febrero del año dos mil veinte (2.020), se llevó a cabo el Acto de Graduación de la Facultad de Medicina; en el cual la Fundación Universitaria San Martín, Institución de Educación Superior debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N° 12387 de 1981, y con la debida autorización del Consejo Académico de la Facultad, según consta en el Listado Oficial No. 010 del día 13 de febrero del año 2.020 y previo el cumplimiento de los requisitos académicos, legales y reglamentarios, le confiere el título de

MÉDICO GENERAL

A:

Johanna Patricia Lobo Gómez

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N° 1001870661

En cumplimiento de las normas reglamentarias se autoriza la entrega del Diploma N° 51316 con Número de Registro 42835 anotado al Folio 6 del Libro 11 de fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil veinte (2.020), información que reposa en la Secretaría General de la Fundación.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2.020).

LINA MARCELA ESCOBAR MARTINEZ
Rectora

ALEJANDRO SUAREZ PARADA
Secretario General